



para despachos de oficio quatro mil.

SELLO CUARTO . AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TRENTA Y NUEVE . #

Manda el Excmo. Sr. Virrey de Nueva España en su Real Cédula, con fecha de diez y nueve de el presente, el qual por a continuacion de la dha. Real Cédula original con copia de lo que precede a esta Licenzia, el qual de retiro fue sacado a los veinte y tres del presente y oy veinte y quatro lo entregue aora a las diez de la mañana a cara de fey a el Sr. D. Juan Lopez Garcia sus ordinarios Interinos y su Mage para su Remision al Consejo de las Indias, el qual quedo resuelto con consulta en poder de el Sr. D. Juan de Ipara que lo firme en sehem y como de veinte y quatro de Mill setecientos y treinta y nueve

Don Manuel Mendonça

